

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Operaba Bermúdez tres constructoras. **El Universal:** Casos de violación tumultuaria se dispara en CDMX. **La Jornada:** Denuncia Gaza que Israel incumple con aminorar ataques. **Excélsior:** Capturan al jefe en México del Tren de Aragua. **El Heraldo de México:** Captura México a jefe del Tren de Aragua. **El Sol de México:** Abejas y ríos vivos.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Renuevan túneles. **El Universal Cd.:** Altruismo, el gancho de La Chokiza para el crimen. **La Jornada Cd.:** Arrestan en CDMX a cabecillas de El Tren de Aragua. **Excélsior Cd.:** "Va a haber detenidos por vandalismo". **El Heraldo de México Cd.:** Visita a policías lesionados. **El Sol de México Cd.:** El 40% de las propuestas de Brugada, sin avances.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El trabajo del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** juega un papel clave para garantizar que la voz de la ciudadanía se escuche y su opinión pueda reflejarse en programas, leyes y asignación de presupuesto que beneficie a los diversos sectores de la población, que cuentan al menos con 21 mecanismos de democracia directa para incidir en la vida pública de la capital del país. **Patricia Avendaño Durán**, consejera presidenta del **IECM**, señaló lo anterior al participar en el programa "Elecciones, movimientos y partidos" del Seminario de Derecho Electoral de la UNAM, en donde destacó que la CDMX es una entidad pluricultural y pluriétnica con habitantes que enfrentan distintas necesidades que deben ser reconocidas y escuchadas". Subrayó que la Ciudad de México cuenta con una Ley de Participación Ciudadana de avanzada, que establece 21 mecanismos e instrumentos que puede utilizar la ciudadanía para incidir en la vida pública de su entidad, entre los que destacan: iniciativas ciudadanas, Presupuesto Participativo y Consulta Ciudadana. [Ovaciones \(sitio\)](#), [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#) [La Guardia \(sitio\)](#)

La consejera **Maira Melisa Guerra Pulido**, escribió: Para la elección extraordinaria de las personas integrantes del Poder Judicial de la Ciudad de México, llevada a cabo en 2025, se estableció en la Constitución Política de la Ciudad de México el principio de paridad de género. Ahora que ha concluido este proceso, es conveniente la revisión de su funcionamiento, con la finalidad de implementar mejoras en la organización de la futura elección de 2027 e, incluso, de frente a la reforma electoral tan anunciada. Lo primero por señalar respecto a la elección de cargos por elección popular en la Ciudad de México es que se ha tenido un importante avance en materia de igualdad, paridad de género y no discriminación. En lo relacionado con paridad de género, una parte importante en la implementación se dio desde la convocatoria que emitió el Congreso local, conforme a lo establecido en la Constitución, en la que se determinó no sólo los espacios a competir, sino también el género que debía ocuparlos. [Excélsior](#)

El Caballito publica: Nos platican que al haber concluido con la resolución de las impugnaciones de la consulta sobre el Presupuesto Participativo, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México encontró que las principales causas por las que se interpusieron estos recursos tienen que ver con la inviabilidad de los proyectos que proponen los ciudadanos, como la falta de definición del concepto de Beneficio Comunitario, sustitución de atribuciones exclusivas de las alcaldías y ausencia de parámetros objetivos. Ante ello, el Tribunal recomendó al **instituto electoral capitalino** capacitar a los integrantes de los órganos dictaminadores, al personal de las demarcaciones y de las direcciones distritales, para que realicen un estudio adecuado sobre la factibilidad de los proyectos, a fin de que sean claros para quienes acuden a votar. [El Universal](#)

Desde su llegada a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada Molina se comprometió a entregar la Línea 1 del Metro rehabilitada, aunque aún no se ha completado. Otro eje central del gobierno es la construcción de 100 Utopías, espacios comunitarios con actividades culturales, deportivas, educativas y de cuidado. Hasta ahora se construyen 11, cada una con un "proyecto ancla" para detonar la cohesión social en su entorno. Algunas obras han enfrentado oposición vecinal, como en la Utopía Deportivo Eduardo Molina (Venustiano Carranza) y el Parque Japón (Álvaro Obregón). Recientemente, una consulta popular favoreció la construcción en Álvaro Obregón, pero vecinos impugnaron el proyecto ante el **IECM**. Esto podría retrasar la expansión de Utopías fuera de Iztapalapa. [La Prensa](#)

Un particular anunció la reposición de una consulta vecinal sobre la construcción de una plaza comercial en Avenida Aztecas 210, en el Pueblo de los Reyes, Alcaldía Coyoacán. La restitución se debe a que, en 2024, además de haber realizado el ejercicio en colonias ajenas a las obras, recibió quejas ciudadanas por hacer preguntas inducidas. Vecinos volvieron a manifestar su preocupación por el proyecto, debido al impacto a la disposición del agua y a la movilidad. También consideraron necesario que los habitantes de los pueblos y barrios originarios de Los Reyes y Candelaria convoquen a un plebiscito con autoridades que garanticen su autonomía. "Tendría que ser citada por la propia comunidad, (convocada) por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (y) Sedema. Tenemos Plaza Cantil, está (cerca) Perisur, estamos llenos de plazas comerciales, (...) no se requiere otra", comentó Enrique Rivas, vecino de los Reyes. [Reforma](#)

Para Acción Nacional es sumamente preocupante, la reforma a la Ley de Amparo, recientemente aprobada por Morena en el Senado, ya que traerá consecuencias significativas en la protección de derechos humanos y en el acceso a la justicia en este país y desde luego, en la Ciudad de México. Aníbal Cañez Morales, abogado y representante del PAN CDMX ante el **IECM**, explicó que ahora, la ciudadanía no podrá defenderse contra los actos de represión por parte de la autoridad; "con esta reforma se está limitando la protección que tenemos las y los ciudadanos". [915 Noticias El Paso CHIH \(Sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Es necesario modificar los mecanismos de evaluación de los aspirantes rumbo a la elección judicial de 2027 para garantizar los principios de competencia, idoneidad e igualdad de condiciones para todos los que participen, señaló la misión de observación del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia (IDEA). Los grupos de visitantes extranjeros (misiones de observación de los comicios del pasado 1 de junio) concluyeron que, pese a condiciones adversas, el Instituto Nacional Electoral (INE) cumplió con el mandato. [La Jornada](#)

TEPJF

A casi cinco años de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a los 32 Congresos locales regular la paridad de género para renovar las gubernaturas, los estados se resisten a acatar esa sentencia. El 23 de diciembre de 2020, la Sala Superior del TEPJF vinculó a los partidos políticos nacionales para que, en la postulación de sus candidaturas a las gubernaturas del proceso electoral 2020-2021, hicieran efectivo el principio de paridad. "Se vincula al Congreso de la Unión, así como a los congresos locales, a regular la paridad en gubernaturas antes del inicio del próximo proceso electoral que siga de manera inmediata", resolvió ese día en sesión virtual como engrose de una sentencia emitida el 14 de diciembre de ese año. El tema surgió a partir de una resolución del INE para garantizar la paridad en las candidaturas a las 15 gubernaturas en juego en 2021. La Sala Superior revocó la decisión del INE por considerar que este no tenía competencia para legislar sobre el tema, pero al mismo tiempo estableció la obligatoriedad de la paridad para los partidos. [Excélsior](#)

REFORMA ELECTORAL

Una vez que entraron en vigor la reforma electoral y las modificaciones a los estatutos de Morena, Salgado Macedonio evitó ponerse el saco de que la reforma tenía dedicatoria a casos como el suyo. Aseguró que no dejará Morena y que estaba de acuerdo con las medidas antinepotismo. "Es conveniente que todos nos sometamos a lo que se ha acordado en el Consejo Nacional de Morena y ratificar que lo tenemos que cumplir tal cual", expresó. Empero, antes de que Morena ajustara sus estatutos, negó que hubiera nepotismo si él fuera candidato, porque la Gobernadora no lo iba a elegir, sino el pueblo. [Reforma](#)

ARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las raíces y los tocones de palmeras muertas ubicadas en la Alcaldía Benito Juárez comenzaron a ser retiradas por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) mediante el uso de maquinaria especializada. En la Colonia Anzures, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, vecinos propusieron adquirir destocadoras con el Presupuesto Participativo 2025. [Reforma](#)

INE

La organización México Tiene Vida, impulsada por empresarios y líderes evangélicos, sorprendió hace unos días por aventajar en la carrera para convertirse en partido político nacional. Dicha agrupación, que nació en Nuevo León, ocupa el primer lugar en el número de afiliaciones que se necesitan para constituirse en fuerza política, al sumar 144 mil 186 de las 256 mil 30 firmas que se requieren. México Tiene Vida no ha realizado ninguna de las 20 asambleas distritales, con una asistencia mínima de 3 mil simpatizantes, a las que está obligada ante el 31 de enero del 2026. Deberá la agrupación cumplir con las 20 asambleas distritales requeridas por el INE. [Reforma](#)

Tras su primer informe oficial de Gobierno, del de septiembre, la presidenta Claudia Sheinbaum se auto organizó un festejo. Ningún presidente anterior había recorrido el País tras su primer informe, dijo la Mandataria en cada uno de sus 31 mítines por cada estado en los que presumió, además, 850 mil millones de pesos repartidos en

programas sociales. "Decidí, por primera vez, que el Informe no es suficiente cuando se da desde la Ciudad de México. Hay que ir a cada entidad de la República", dijo en Colima El boletín oficial reportó más de medio millón de asistentes en un mes: 526 mil para ser exactos. Comenzó el 5 de septiembre en Guanajuato, con 15 mil personas, y terminó el martes pasado en Morelos, con otros 15 mil. En Chiapas se llegaron a contabilizar hasta 40 mil, según los organizadores, con todo y los migrantes haitianos que detectó Grupo REFORMA, quienes fueron arrastrados con la promesa de una torta, un agua y 350 pesos. La decisión fue de ella, pero la idea no. En un documental difundido por su aniversario, Sheinbaum aseguró que fue Andrés Manuel López Obrador quien le recomendó seguir su ejemplo de hacer mítines cada fin de semana. "Me dijo el Presidente López Obrador: 'no vayas a dejar de salir todos los fines de semana'", dijo. Y no lo ha hecho, aunque el PAN presentó esta semana una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por incumplir con los tiempos legales en la promoción de su imagen. [Reforma](#)

Aunque las personas en prisión pueden obtener la credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), el instituto enfrenta distintos retos para hacer efectivo este derecho, como la negativa de algunas autoridades penitenciarias, al señalar que las cárceles no cuentan con condiciones de seguridad, o el desinterés de los reclusos para votar, según informes del INE. Los datos más recientes muestran que en 2024 había en México 236 mil 773 personas en prisión, de las que 85 mil 547 no habían recibido sentencia. [La Jornada](#)

CONGRESO LOCAL

Con el propósito de atender y judicializar, en su caso, los hechos de discriminación y violencia ocurridos en el establecimiento Rico Club, en la Zona Rosa, alcaldía Cuauhtémoc, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina a llevar a cabo los actos de investigación necesarios. Un asistente al bar de Zona Rosa denunció a través de TikTok que su amigo fue golpeado afuera del establecimiento, sin que el personal de seguridad interviniera. El joven señaló que un guardia impidió que otros asistentes al club ayudaran a detener la agresión. Tras los hechos, la alcaldía Cuauhtémoc suspendió actividades en dicho bar. En coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (Invea), las autoridades colocaron sellos de suspensión en el establecimiento y dejaron un citatorio para comparecer. [La Prensa](#)

El grupo parlamentario del PRI en el Congreso capitalino se pronunció a favor de reformar diversas disposiciones de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, con el propósito de evitar más catástrofes urbanas. Dentro de ese contexto, la coordinadora de la bancada del Revolucionario Institucional en el recinto de Donceles y Allende, Tania Larios Pérez, presentó una iniciativa dirigida regular los horarios de circulación por túneles, puentes y vialidades colindantes a áreas naturales protegidas de la capital del país, de vehículos de carga con sustancias tóxicas o peligrosas. [La Prensa](#)

Dirigida a atender la demanda de mejores opciones de transporte y conectividad de los habitantes de las zonas altas y rurales de la Ciudad de México, la diputada de Morena en el Congreso capitalino, Juana María Juárez López, promueve una iniciativa para reconocer y regular jurídicamente a los llamados taxis de montaña como una modalidad diferenciada del transporte público. [La Prensa](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La mandataria capitalina tiene 22 planteamientos de gobierno relevantes, entre ellos, el Sistema Público de Cuidados en la ciudad, Clara Brugada tomó posesión de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el sábado 5 de octubre de 2024 en el congreso local y posteriormente, en un acto efectuado en el Teatro Metropolitano, presentó 70 propuestas a desarrollar durante su gestión, de las cuales en 31 no hay avances, mientras que en 39 ya tienen planes o están en marcha. [El Sol de México](#)

El Gobierno capitalino pidió a los comerciantes desocupar los túneles de Calzada de Tlalpan, con el fin de comenzar su renovación. La empresa paraestatal Servicios Metropolitanos (Servimet) tomó el control del primero de los 34 desniveles que cruzan por debajo Tlalpan, entre la Plaza Tlaxcoaque y el Circuito Interior Río Churubusco. A los comerciantes que son retirados de los bajopuentes de Calzada de Tlalpan se les ofrece reubicarlos en plazas del Centro Histórico. [Reforma](#)

Dos días después de los disturbios en la marcha por el 2 de octubre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, advirtió que habrá consecuencias contra quienes lesionaron a policías y civiles. "Va haber detenidos, por supuesto, hay investigación seguramente van a proceder las autoridades de la Fiscalía. Una cosa es la defensa de la lucha del 2 de octubre, el propio Comité del 2 de Octubre se deslindó de lo que hizo un grupo de personas. Y en donde hubo delitos, tendrá que haber consecuencias", dijo luego de visitar a los policías que permanecen hospitalizados. [Excélsior](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, informó que 17 policías capitalinos continúan hospitalizados tras las agresiones registradas durante la marcha conmemorativa del 2 de octubre, y aseguró que todos evolucionan favorablemente. Al visitar a los elementos lesionados, la mandataria capitalina reiteró su respaldo a los uniformados y afirmó que el Gobierno local no permitirá actos violentos en la capital. [El Herald de México](#)

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a la Marina a rechazar la corrupción dentro de las instituciones del Estado y a defender la patria a través de la honestidad. Al encabezar la ceremonia por el 204 aniversario de la Armada de México y los 201 años de la promulgación de la Constitución Federal, la mandataria afirmó que ese tipo de acciones deben ser sancionadas para dar un ejemplo de servicio y de lealtad, valores necesarios para combatir la corruptela. "Lo contrario a la honestidad es la corrupción, la cual debe verse siempre como lo que es: una traición a todos los valores. La corrupción es deslealtad. Por eso no puede tener cabida en nuestras instituciones, por eso debe sancionarse con firmeza", externó. En el evento que reunió a los tres poderes de Gobierno, al contar con la participación de Kenia López, presidenta de la Cámara de Diputados, y Hugo Aguilar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Sheinbaum Pardo celebró que 200 años después de la promulgación de la Constitución se pueda disfrutar de una verdadera democracia. [El Herald de México](#), [El Universal](#), [Excélsior](#)

Académicos de la UNAM consideran que la reforma contra el nepotismo que impulsó la Presidenta Claudia Sheinbaum es una simulación y no resuelve problemas del sistema de partidos. Khemvirg Puente y Alfredo Figueroa, sociólogos expertos en el sistema político mexicano, señalan que la reforma será un fracaso porque no detendrá las pretensiones del Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, de heredar el cargo a su esposa, la senadora

Ruth González Silva. Consideran que es probable que en Morena tampoco se cumpla con la norma en las elecciones de 2027 por parte de los senadores Félix Salgado Macedonio y Saúl Monreal. [Reforma](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: La captura en la CDMX de Nelson Arturo Echezuria Alcántara, líder del cártel venezolano Tren de Aragua en México, resultó ser un dos por uno. Primero, porque se golpeó al cabecilla de una organización criminal que ha venido ganando terreno en la capital, el Edomex, Morelos y Puebla, donde se dedican tanto al secuestro como a la extorsión, al narcotráfico y a la trata con fines de explotación sexual. Y segundo, y quizás más importante, porque representa una bocanada de oxígeno en la relación bilateral con Estados Unidos justo en la semana en la que Donald Trump avisó al Congreso de su país que están en guerra con los cárteles latinoamericanos para justificar acciones armadas en territorios extranjeros. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: Nos cuentan que en las filas de Morena no les costó mucho trabajo ponerle nombre a los destinatarios de las duras frases que lanzó la presidenta Claudia Sheinbaum en su discurso por el aniversario de la Armada de México. Primero, dijo que la corrupción no puede tener cabida en las instituciones. Seguramente algunos se pusieron más nerviosos cuando la describió como una traición, y más cuando preguntó: "¿De qué sirve el dinero mal habido si con él se pierde la reputación y el legado?" [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: El liderazgo de Adán Augusto López, el político que salió de la nada, se vino abajo. La intentona de imponer una cláusula retroactiva en la reforma a la Ley de Amparo provocó una revuelta interna. Javier Corral y Enrique Inzunza, desde la Comisión de Estudios Legislativos, rechazaron la maniobra y retiraron el transitorio inconstitucional. Aun así, Adán intentó reinsertarlo a través de Manuel Huerta, desatando más rechazo. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: Triple golpe al crimen organizado asestó el gabinete de Seguridad, encabezado por Omar García Harfuch. En la Ciudad de México, capturó a Nelson Arturo Echezuria Alcántara, líder del cártel venezolano Tren de Aragua, clasificado por EU como organización terrorista. En otras operaciones, en Chalco, aprehendió a William Salgado Torres, lugarteniente de "El Wero Fresa", cabecilla de un grupo delictivo; y a Misael "N", presunto asesino de un mando de la policía capitalina. [El Heraldo de México](#)

El Caballito publica: Se cumplió una semana de la tromba que azotó la zona oriente de la Ciudad de México, de manera particular en la alcaldía de Iztapalapa, donde se contabilizaron 2 mil 547 familias afectadas. Ante ello, poco a poco han ido fluyendo los apoyos. Ayer, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, dio a conocer que se han entregado 700 cheques por una inversión de 52 millones de pesos. [El Universal](#)